

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 23/2021

EXPEDIENTE: CUDAP: EX-HCD:0001523/2021

PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN DIRECTA - POR MONTO - N° 22/2021

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PARA DOS (2) EQUIPOS UPS MARCA VERTIV EMERSON LIEBERT NXe20 POR EL TERMINO DE DOCE (12) MESES C/ OPCIÓN DE PRÓRROGA.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 2 días del mes de AGOSTO de 2021 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar la oferta presentada en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Contratación Directa – Por Monto, con encuadre legal en el artículo 9º, inciso 5, apartado a) – 1; e inciso 6) apartado c) - 1 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Solicitud de Contratación y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 2 el formulario Solicitud de Contratación, y a fojas 3 las especificaciones técnicas, información remitida por la Subdirección de Tecnología, dependiente de la Dirección General de Informática y Sistemas, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar el servicio que se trata.

c) Crédito legal

Obra a fojas 11 la Solicitud de Gastos N° 68/2021, emitida por el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, contemplando la afectación preventiva por la suma de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL (\$ 1.566.000), al ejercicio correspondiente.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado





“2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN”

Obra a fojas 67/108 la D CA-DIR N° 042/2021 de fecha 2 de junio de 2021 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el llamado a contratación.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 109 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N., en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios.

A fojas 110 luce la Planilla Indicativa de las Firmas Comerciales Convocadas a Participar y a fojas 111 la constancia de mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 120 el Acta de Apertura de Ofertas en la cual consta la recepción de UNA (1) propuesta, perteneciente a Q2 GROUP S.A., que luce incorporada a fojas 121/131.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su Artículo 7º, obra a fojas 144/149 listado y copia de la garantía de mantenimiento de oferta presentada por el único oferente, conforme el siguiente detalle:

- 1) Q2 GROUP S.A. (CUIT N° 30-71526489-3) - PÓLIZA DE SEGURO DE CAUCIÓN N° 196-0112850-01 por la suma de PESOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO CON 10/100 (\$72.924,10).

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

CUDAP: EX – HCD: 1523/2021 CONTRATACIÓN DIRECTA – POR MONTO Nº 22/2021 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PARA DOS (2) EQUIPOS UPS MARCA VERTIV EMERSON LIEBERT NXe20 POR EL TÉRMINO DE DOCE (12) MESES C/ OPCIÓN DE PRÓRROGA.	Q2 GROUP S.A.
Correo Electrónico / Teléfono	<u>luciano.ktenas@q2group.com.ar /</u> 011-3692-6706
Monto total cotizado (planilla de cotización)	\$ 1.458.482,16 fs. 121
Garantía de mantenimiento de oferta	Póliza de Seguro de Caución Fs.144/149 (Válida)
Plazo de entrega	S/P
Mantenimiento Oferta	S/P
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Av. San Isidro Labrador Nº 4602 – 3º C – C.A.B.A. Fs. 125
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 126
Documentación societaria según tipo de personería	Obrante en registro de proveedores de la H.C.D.N.
Poder del firmante	Firmante: Presidente de la S.A.
Consulta de deuda en AFIP	No registra deuda - Fs. 150
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 127
Nota emitida por el fabricante de los equipos, acreditando su condición de canal autorizado	Fs. 129/131

i) **Evaluación de las ofertas**

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 138, efectuado por la Subdirección de Tecnología, dependiente de la Dirección General de Informática y Sistemas; sobre la documentación técnica presentada por el oferente y la conveniencia económica de su oferta, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:





"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Oferente	Fundamento
Q2 GROUP S.A.	La oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y el monto cotizado se encuentra dentro del costo estimado inicialmente por el organismo.

j) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre la única oferta presentada, aconseja:

1. **PREADJUDICAR** a **Q2 GROUP S.A.** - CUIT N° 30-71526489-3, en el renglón único de la presente contratación, por un importe total de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 16/100 (\$ 1.458.482,16), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

*Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **TRES (3) días hábiles** contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.*

MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RICARDO MOKRZYCKI
Director de Informática
Dirección Gral. de Informática y Sistemas
H. Cámara de Diputados de la Nación